

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INDEFATIGABLE S.A.

Marzo 15 de 1991

Señor
PRESIDENTE DE INDEFATIGABLE S.A.
Ciudad.

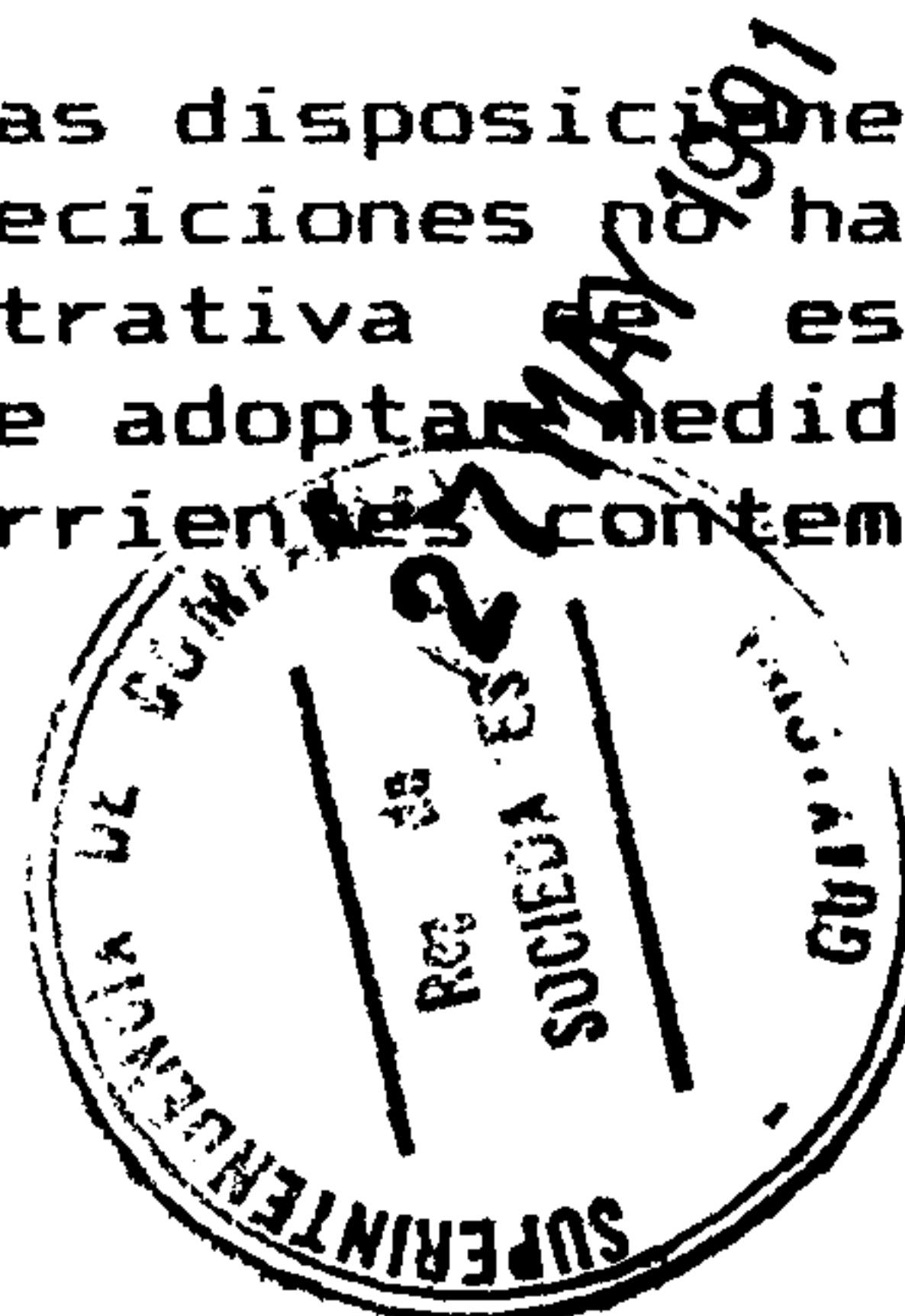
Señor Presidente :

De conformidad con la Resolución 90.1.5.3.006 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 15 de Mayo de 1990, publicada en el R.O. No. 445 del 28 de Mayo del mismo año, elevo ante usted mi informe anual de labores para su conocimiento y , por su intermedio, para conocimiento de la Junta General de Accionistas de INDEFATIGABLE S.A., que deberá reunirse próximamente.

Este informe versa sobre el ejercicio económico de 1990 y está sujeto a las disposiciones contenidas en la Resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del art. 10. de la mencionada Resolución condicionamos este informe a la numeración de la Resolución instructiva .

- 1.1. De acuerdo con su objeto social esta compañía se dedica entre otras actividades principales al Turismo en las Islas Galapagos
- 1.2. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía realizo todos los esfuerzos necesarios para mejorar la situación económica, la misma que se ve afectada por la poca productividad durante 1990.
- 1.3. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas , y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.



- 1.4. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter especial que merezcan ser reseñados pues las actividades han sido las regulares y normales pudiéndose decir lo mismo en el aspecto laboral ya que no ha tenido dificultades con sus empleados en general, en el aspecto Legal la compañía registro un aporte para futuro aumento de Capital por la suma de S/.500.000.000, que fueron aportados en bienes (Terrenos, Edificios - Hotel Delfín y sus instalaciones).
- 1.5. La compañía ha tratado de mantener normalmente sus actividades operacionales, pero el ritmo de producción y comercialización no se ha dado en las metas fijadas.

Comparados estos aspectos operacionales de 1990 con el ejercicio anterior, podemos manifestar, que los resultados de la la compañía una pérdida de S/.126.826.538.23, ovedecen al costo de mantenimiento necesarios del Hotel y Yate frente a un ingreso bajo por la falta de pasajeros.

Esperamos para el próximo año constar con una embarcación propia que nos permita optimizar nuestros servicios y por consiguiente nos lleve a un resultado positivo.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también por la deferencia que me han dispensado los señores accionistas al confiar me la administración de la empresa.

Del señor Presidente, muy atentamente,

Rosauro Cedena de Sievers
SRA. ROSAURA C. DE SIEVERS

